



**AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA**

**COMUNICACIÓN FINALIZACIÓN
DE INSTALACIÓN
ACTIVIDAD RECREATIVA
[9.6 ACT]**

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

D/Dª:		D.N.I.:
Dirección:		Municipio:
Email:	Teléfono:	

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE

D/Dª:		D.N.I.:
Dirección:		Municipio:
Email:	Teléfono:	

3.- DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Solicitante [] / Representante []
Forma de notificar	En papel [] / Telemática []

4º.- DATOS DE LA ACTIVIDAD

Descripción de la actividad					
Emplazamiento de la actividad: (Calle/Partida/Urbanización)					
Ref. Catastral (20 dígitos):		Polígono:		Parcela:	
Fecha de solicitud		Fecha de Licencia/Autorización municipal			

5º.- DATOS COMPLEMENTARIOS

CERTIFICADO OCA	No presenta OCA [] / Presenta OCA []: _____
OBRAS	No se ha requerido obra [] Se han ejecutado obras [] -- Licencia / Declaración responsable de obras Expt _____

COMUNICO QUE

Habiendo concluido el proceso de instalación de la actividad autorizada y arriba referenciada, considero que he cumplido con los requisitos y las obligaciones señaladas en la Resolución Expresa de la Solicitud de Autorización de la actividad del art. 10 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, con el fin de que por los servicios técnicos municipales se gire visita dentro del plazo de un mes y se emita la correspondiente ACTA DE COMPROBACIÓN, con carácter previo a la apertura, para lo cual apporto la documentación fijada en el dorso de la presente comunicación.

Albatera ____ de _____ de ____

El Interesado

**SR. ALCALDE/SA -PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBATERA**

En cumplimiento de la Ley 15/1999, que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen que: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán al correspondiente fichero, cuyo titular es el Ayuntamiento de Albatera. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento

Plaza de España, 1, Albatera. 03340 (Alicante) Tlno: 965 485 000 Fax: 965 487 474
Web: www.albatera.org Email: ayuntamiento@albatera.org



AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA

COMUNICACIÓN FINALIZACIÓN
DE INSTALACIÓN
ACTIVIDAD RECREATIVA
[9.6 ACT]

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

Documentación específica Procedimiento Ordinario:

- Certificado acreditativo de la suscripción de contrato de seguro de responsabilidad civil, en los términos indicados en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, es decir, según modelo del Anexo I del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell.
- Certificado final de obras suscrito por técnico competente y visado por el Colegio Profesional.
- Certificado final de instalaciones suscrito por técnico competente, visado o, en defecto de visado, acompañado de declaración responsable sustitutiva de visado. (**Modelo Anexo IV ACT**)
- Acreditación del cumplimiento de otros requisitos o condiciones señalados en la resolución expresa favorable de la solicitud de autorización

Documentación específica en Procedimiento abreviado:

- Certificado de un Organismo de Certificación Administrativa (OCA.)

INFORMACIÓN LEGAL CUYO CONOCIMIENTO DECLARA CONOCER EL SOLICITANTE POR MEDIO DE ESTA COMUNICACIÓN

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 14/2010, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos:

A.- La presentación de esta Comunicación **con OCA** permite la apertura directa de la actividad, sin necesidad de posterior licencia municipal. Ello sin perjuicio de la actividad inspectora municipal que se podrá realizar en cualquier momento. Sin perjuicio de la eventual licencia a otorgar.

B.- La presentación de esta Comunicación **sin OCA**, **NO** permite la apertura directa de la actividad, teniendo el Ayuntamiento que realizar una comprobación administrativa en plazo de 1 mes de la presentación en el Registro de entrada del Ayuntamiento, y posteriormente, otorgar la correspondiente licencia. Ahora bien:

- Si el acta de inspección es positiva, se podrá proceder al otorgamiento de la licencia
- Si el Ayuntamiento no realizar la visita de comprobación no tuviera lugar en el plazo citado, el titular o prestador podrá, asimismo, bajo su responsabilidad, abrir el establecimiento, previa comunicación al Ayuntamiento (**Modelo 9.7 ACT**). Esta apertura no exime al consistorio de efectuar la visita de comprobación, y si se detectase una inexactitud o falsedad de carácter esencial la adopción de la medida correspondiente

2. La presente declaración produce todos los efectos desde el día de su presentación en el Registro municipal siempre y cuando la documentación presentada sea completa sin perjuicio de la posibilidad del Ayuntamiento de: Requerir al interesado la ampliación de la información facilitada, en cuyo caso se interrumpirá la vigencia de la Declaración, hasta que sea cumplimentado el requerimiento.

3. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la administración competente de ésta, determinará la imposibilidad de iniciar las obras o de realizar los actos correspondientes desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar. La resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente; todo ello sin perjuicio de la tramitación, en su caso, del procedimiento sancionador correspondiente